



PLAN DIGITAL DEL CENTRO

Colegio Sagrado Corazón

Calle Don Pedro 14, Madrid



**Comunidad
de Madrid**

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN

CENTRO		
Nombre	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	
Código	28016268	
Web	www.sagradocorazonmadrid.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Luis Enrique Jiménez Sánchez-Monge	sagradocm@planalfa.es
Coordinador TIC	José Luis Casado López	jlcasadolopez@sagradocorazonmadrid.es
Responsable #CompDigEdu	Sonia Ballesteros Sánchez	soniaballesteros@sagradocorazonmadrid.es



ÍNDICE

1. **Contextualización y justificación del Centro.**
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. **Evaluación**
 - 2.1 Evaluación Inicial
3. **Plan de acción**
4. **Evaluación**

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Contexto: Datos básicos del centro

El Colegio Sagrado Corazón es un centro docente concertado que engloba las etapas de E. Infantil, E. Primaria y E.S.O.

El Centro cuenta con las siguientes líneas:

- 2 líneas en toda la etapa de Infantil.
- 2 líneas en toda la etapa de Primaria.
- 3 líneas en la etapa de ESO.

Con un total de 655 de alumnos y alumnas distribuidos en 30 unidades: 6 de Infantil, 12 de Primaria y 12 de ESO. En el presente curso el Claustro está compuesto por 48 docentes, 24 de Infantil y Primaria y 24 de Secundaria.

Infraestructura y equipamiento

En la actualidad contamos con dos Salas de Ordenadores con diferentes programas educativos específicos para cada una de las áreas y niveles.

El centro cuenta también con ordenadores en todas las aulas con acceso a internet, con proyectores fijos y 1 video-proyector portátil a disposición del profesorado para su uso en las aulas. En la Biblioteca del Centro hay también un ordenador con conexión a Internet a disposición de toda la Comunidad Educativa. Algunas clases disponen además de pizarras digitales.

Tenemos conexión WIFI en todo el colegio.

La dotación tecnológica del Centro es muy completa. No obstante, aunque cada aula tiene un equipo informático, algunos carecen de la agilidad y capacidad necesaria, siendo imprescindible cambiar al menos el disco duro actual por un SSD. También los ordenadores de las dos aulas de informática de las que disponemos en el Centro son algo antiguos y algunos de sus componentes no funcionan. Con frecuencia se averían y dificultan la impartición de asignaturas como tecnología de la información

y la comunicación. En cuanto a la conectividad, existen 13 puntos de acceso wifi.

Disponemos de la plataforma Educamos para la comunicación entre la administración y profesorado, entre los miembros del claustro, entre profesorado y alumnado y entre profesorado y familias.

También utilizamos la plataforma Google Classroom y por tanto correo corporativo de centro con el dominio @sagradocorazonmadrid.com de Google como aula virtual de las asignaturas permitiendo la entrega de trabajos, subir apuntes, comentarios, organización de tareas online, etc. Los directores también disponen de una cuenta de correo con el servidor Planalfa como medio de comunicación entre la administración y Consejería de Educación.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras:

1. La necesidad de formar en el dominio de la competencia digital
2. La necesidad de reconocer la existencia de entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro, así como lo mencionado en las Instrucciones de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2022-2023 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

Hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 22-23. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación de nuestro plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

El proceso de digitalización ya ha sido iniciado en nuestro colegio y queremos que este Plan nos ayude a generalizar buenas prácticas y profundizar en este camino, con la intención de que sea un primer paso sobre el que seguir construyendo una cultura de la innovación metodológica en beneficio de nuestro alumnado y que el mismo, al término de sus respectivas etapas, alcance todos los descriptores operativos de la Competencia Digital que se recogen en el Perfil de Salida (LOMLOE).

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El liderazgo del centro se encuentra repartido en varios equipos y comisiones enfocadas a trabajar cada uno de los pilares del centro. El equipo directivo organiza y gestiona estos equipos partiendo de la visión global del centro.

Colaboración e interconexiones

Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con red WiFi propia y con un gran número de equipos disponibles según necesidades.

Desarrollo profesional

El claustro lleva años enfocado en distintos procesos de formación. El centro ha ofrecido diferentes formaciones para el profesorado así como formaciones individuales por las inquietudes o especialidades de cada uno.

Pedagogía: apoyos y recursos

El centro cuenta con recursos suficientes, de hecho se demanda cada vez más y de mayor calidad por parte del profesorado por el continuo uso y aprovechamiento que hacen de las herramientas.

Pedagogía: implementación en el aula

El centro apuesta por el uso de metodologías activas, que se han visto dificultades en estos años de pandemia, pero con ganas de volver a líneas ya marcadas y a seguir avanzando en el uso de metodologías apoyadas en las TIC.

Evaluación

Las evaluaciones realizadas son diversas, encontramos evaluaciones tradicionales y otras con enfoques más prácticos y con la utilización de herramientas tecnológicas cada vez más difundidas en el centro.

Competencias del alumnado

El nivel competencial del alumnado, siendo mayor en cursos superiores debido a su mayor grado de independencia. Deben mejorar aspectos relacionados con la privacidad y la protección de datos. Encontramos casos que son el único punto de referencia digital dentro de su propia familia por lo que es indispensable un buen desarrollo tecnológico en el aula para que sean capaces de desarrollar esta competencia en el ámbito privado de manera responsable.

Familias e interacción con el Centro

Se intenta que las vías de comunicación con el centro sea a través de las plataformas institucionales, pero no siempre es posible por el contexto sociocultural ya que encontramos dificultades de conexiones, uso o acceso a dispositivos adecuados a ellos. Uno de los puntos claves de este plan digital debe ser el formalizar el uso de estas herramientas.

Web y redes sociales

Web: www.sagradocorazonmadrid.es

Facebook: <https://es-es.facebook.com/sagradocorazonmadrid/>

Twitter: <https://twitter.com/sagradocmadrid>

Instagram: <https://www.instagram.com/sagradocmadrid/>

Instagram Huerto escolar: <https://www.instagram.com/huertosagradocmadrid/>

Youtube: <https://www.youtube.com/@ticsagradocorazon>

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del centro

Actuación 1: Informar al claustro sobre el nombramiento

Responsable: Equipo directivo

Recursos

Temporalización: Junio 2022

Indicador de logro: Se informa en el claustro de quien es la responsable #CompDigEdu

Valoración: conseguido

Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.		
Responsable: ATD	Recursos	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: Se informa en el claustro de las funciones de la responsable #CompDigEdu		Valoración: conseguido
Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.		
Responsable: ATD	Recursos	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: Se informa en el claustro de quienes forman la comisión #CompDigEdu		Valoración: conseguido
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en la PGA		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento .		
Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Tener una relación de puntos a introducir		Valoración: conseguido
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en la PGA		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: Tener un apartado informativo en la PGA		Valoración: conseguido
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de		

enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Informar en un claustro sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.

Responsable: Coordinadora
#CompDigEdu

Recursos

Temporalización: septiembre 2022

Indicador de logro: Se informa sobre el MRCDD mediante un claustro

Valoración: conseguido

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Prover de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro.

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro

Responsable: Coordinador TIC

Recursos

Temporalización: noviembre 2022

Indicador de logro: Se informa en claustro del formulario de incidencias TIC y donde estará ubicado en la página web.

Valoración: conseguido

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC .

Responsable: Comisión #CompDigEdu

Recursos

Temporalización: Septiembre 2022

Indicador de logro: Empezar la formación en el mes de septiembre

Valoración: conseguido

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Actuación 1: Elaborar un decálogo de uso responsable de los datos personales .

Responsable: #CompDigEdu y Coordinador TIC	Recursos:	Temporalización: noviembre 2022
--	-----------	---------------------------------

Indicador de logro: Se informa en claustro sobre el decálogo.	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa .

Responsable: #CompDigEdu y TIC	Recursos Correo electrónico	Temporalización: diciembre 2022
--------------------------------	-----------------------------	---------------------------------

Indicador de logro: Envío del protocolo de seguridad a toda la comunidad educativa mediante correo electrónico.	Valoración
---	------------

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Actuación 1 : Formar al claustro en derechos digitales , protección de datos , huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable: Delegación de protección de datos de Vicepresidencia, Consejería de educación y universidades.	Recursos	Temporalización: 1er trimestre
--	-----------------	---------------------------------------

Indicador de logro: Todo el claustro asiste al webinar propuesto para la Delegación de protección de datos	Valoración: conseguido
---	-------------------------------

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Actuación 1: Fomentar el uso en las aulas de las herramientas que ofrece el aula virtual o Google Classroom y que ya están adaptadas al currículo oficial.

Responsable Comisión #compdgedu	Recursos Repositorio Aula Virtual o Google Classroom	Temporalización Curso 2022/23 Revisión 1º trimestre: diciembre 2022 Revisión 2º trimestre: marzo 2023 Revisión 3º trimestre: junio 2023
Indicador de logro: Contenidos y recursos integrados en el aula virtual o Google Classroom de una materia.		Valoración

Actuación 2: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, Genial.ly, Canva, booktube, etc.)

Responsable Equipo docente	Recursos Aulas virtuales o Google Classroom	Temporalización Curso 2022/23 Revisión Abril 2023
Indicador de logro: Proyectos y actividades integrados en las programaciones de aula de las		Valoración:

materias. Hoja de registro con las actividades reflejadas en las programaciones de aula.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a las familias emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias

Actuación 1: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.

Responsable Equipo directivo	Recursos CCP	Temporalización Curso 2022-23
------------------------------	--------------	-------------------------------

Indicador de logro: Documento con el protocolo de comunicación digital con las familias.	Valoración
--	------------

Actuación 2: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias .

Responsable Equipo directivo	Recursos: Página web centro escolar	Temporalización Curso 2022-23
------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Documento que contenga el protocolo de comunicación digital con las familias.	Valoración
---	------------

Actuación 3: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.

Responsable Coordinador TIC	Recursos Programas para infografías	Temporalización Curso 2022-23
Indicador de logro: Documento protocolo digital con las familias.		Valoración
Actuación 4: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro , información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.		
Responsable Equipo directivo	Recursos: web del centro y correo electrónico	Temporalización Curso 2022-23
Indicador de logro: Documento con el protocolo digital con las familias subido a la web del centro.		Valoración

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Temporalización.

Instrumentos

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del centro

Valoración: conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en la PGA

Valoración: conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Valoración: conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro.

Valoración: Conseguido. Creación de un formulario en la página web del centro para que el equipo de profesores pueda informar de las incidencias TIC. Enlace: <https://www.sagradocorazonmadrid.es/incidencias-tic/>

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Valoración: en proceso. Formación constante del profesorado durante todo el curso escolar 2022-2023. Formación recibida hasta ahora durante este curso escolar:

- Plataformas: Google Classroom y Educamos
- Paisajes de aprendizaje con Genial.ly
- Protección de datos
- Licencias y curación de contenidos
- Portfolio con Google Sites

- Diseño con Canva
- Rúbricas de evaluación
- Evaluación por competencias

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Continuar en constante formación.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro .

Valoración: En proceso

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Valoración: En proceso

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Valoración: En proceso durante todo el curso escolar 2022-2023.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias

Valoración: Se están utilizando las vías de comunicación institucionales con las familias.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)